

VIÑA MONTES S.A.

Chimbarongo, 15 de diciembre de 2015

**Señor
Cristian Franz Thorud
Superintendente del Medio Ambiente
Presente**

Ref: Programa de Cumplimiento Res. Ex. N°1 Rol F-085-2015

De mi consideración,

Conforme a lo señalado en la Res. Ex. N° 1/Rol F-085-2015 del 11 de noviembre de 2015, cuya carta fue notificada el 24 de noviembre según consta en número de envío 3072690826076 y en mi condición de poder representar a Viña Montes S.A domiciliado para estos efectos en, Ruta 5 sur Km 149, Chimbarongo, al señor Superintendente respetuosamente solicitamos tener por presentado Programa de Cumplimiento, que da respuesta a las observaciones indicadas en la formulación de cargos de la referencia como "hechos, actos u omisiones constitutivos de infracción".

Espero tenga a bien nuestro requerimiento, dando la aprobación al presente programa de cumplimiento y, en definitiva, se proceda a decretar la suspensión del proceso administrativo sancionatorio individualizado anteriormente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,




Francisco Camilo Hess
VIÑA MONTES S.A.

**PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO
DE NORMATIVA AMBIENTAL**

RES.EX.N°1/ROL F-085-2015

MONTES S.A.

	2. Carga de todos los resultados de mediciones diarias de parámetros tales como: caudal, temperatura y Ph en la página de la SISS 1 vez al mes.	Luego de aprobado el PDC, antes del vigésimo día del mes siguiente del periodo controlado. Esta acción se mantendrá durante todo el periodo de autocontrol de Montes S.A.	Contar con registro de carga de todos los resultados de mediciones a los parámetros caudal, temperatura y Ph, 1 vez al mes, en la página de la SISS. (Indicador=1).	1: Existencia de certificado mensual de autocontrol emitido por la SISS 0: No existencia de certificado mensual de autocontrol emitido por la SISS.	N.A	Informe consolidado que incluya: los análisis mensuales realizados por laboratorio acreditado, análisis diarios internos y registro de envío de los todos los resultados de la mediciones diarias del mes, a la SISS. El cual se entregará 7 días hábiles después de la carga de información a la SISS.	Página web de la SISS no disponible para carga de información.	N.A.
	3. Contar con personal a cargo de realizar mediciones diarias de caudal (VVD), Ph y temperatura.	Ya ejecutado.	Contar con personal a cargo para realizar mediciones. (Indicador=1).	1: Existencia de una declaración formal en la que se designe la función de realizar mediciones. 0: No existencia de una declaración formal en la que se designe la función de realizar mediciones.	N.A	Informe consolidado que incluya una declaración formal para el personal a cargo de la realización de las mediciones diarias. Será entregado 7 días hábiles después de aprobado el programa de cumplimiento.	N.A	465/mes

	<p>4. Declarar, a la SISS, los resultados de las mediciones diarias de noviembre de 2015 para los parámetros: Caudal (VDD), Ph y Temperatura a la SISS.</p>	<p>Ya ejecutado</p>	<p>Contar con resultados de mediciones diarias de parámetros tales como: Caudal (VDD), Ph y Temperatura de noviembre de 2015. (Indicador=1)</p>	<p>1: Existencia de certificado de autocontrol de noviembre de 2015 emitido por la SISS. 0: No existencia de certificado de autocontrol de noviembre de 2015 emitido por la SISS.</p>	<p>N.A.</p>	<p>Informe consolidado final que incluya respaldo del certificado de autocontrol de noviembre de 2015, el cual será remitido a la SMA 7 días hábiles después de aprobado el PDC.</p>		
--	---	----------------------------	--	---	-------------	--	--	--

<p>Objetivo específico N°2: Efectuar durante el mes de abril de cada año un análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00</p> <p>Hecho constitutivo de infracción: El establecimiento industrial, no informó en los autocontroles correspondiente a los meses de junio, julio, septiembre, octubre, noviembre, diciembre del año 2013 y los meses de enero, febrero, marzo, abril del año 2014, con la frecuencia requerida en su programa de monitoreo, los parámetros que se indican en la tabla N°2 de Resolución Exenta N°1/Rol F.-085.</p> <p>Disposiciones infringidas: numeral 6.2 II del D.S 90/00 del Minsegespre</p> <p>,"control normativo de contaminantes no incluidos en el programa de monitoreo"</p>									
<p>Efectos negativos por remediar: No se constataron.</p>									
Resultado esperado	Acción	Plazos de ejecución	Metas	Indicadores	Medios de verificación		Supuestos	Costo \$M	
					Reporte periódico	Reporte final			
<p>Cumplir con programa de monitoreo de Montes S.A., referidos a que en el mes de abril de cada año se efectúe un análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00, y a su vez sean informados a la SISS.</p>	<p>1. Solicitar, a laboratorio acreditado, en el mes de abril de cada año, la realización de un análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00.</p>	<p>Durante abril de 2016.</p>	<p>Contar con resultados de análisis realizados (indicador= 1)</p>	<p>1: Existencia de resultados de análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00.</p> <p>0: No existencia de resultados de análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00.</p>	<p>N.A</p>	<p>Informe final consolidado, que contiene los resultados de análisis de todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00. Se entregará 7 días hábiles después de la entrega de resultados por parte del laboratorio acreditado.</p>	<p>N.A</p>	<p>368,728</p>	

<p>2. Solicitar, a laboratorio acreditado, en diciembre de 2015, la realización de un análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00.</p>	<p>30 de diciembre de 2015.</p>	<p>Realización de análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00. (Indicador= 1)</p>	<p>1: Existencia de certificado emitido por laboratorio, el cual contenga los resultados de mediciones de los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00. 0: No existencia de certificado emitido por laboratorio, el cual contenga los resultados de mediciones de los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00.</p>	<p>Informe periódico que incluya resultados de los análisis realizados a los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00. El cual se remitirá a la SMA 7 días hábiles luego de la entrega de resultados por parte del laboratorio acreditado.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>368,728</p>
<p>3. Informar a la SISS los resultados de los análisis a parámetros contenidos en la tabla N°1 del artículo 1 del D.S 90/00, de diciembre/15.</p>	<p>7 días hábiles después de contar con los resultados del laboratorio acreditado.</p>	<p>Contar con certificado de autocontrol emitido por la SISS. (Indicador= 1)</p>	<p>1: Existencia de certificado de autocontrol emitido por la SISS. 0: No existencia de certificado de autocontrol emitido por la SISS.</p>	<p>N/A</p>	<p>Informe consolidado, que incluya certificado de autocontrol emitido por la SISS. Se entregará 1 mes después de la aprobación del programa de cumplimiento.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Medidas y Acciones	2015		2016				
	Diciembre	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	
Objetivo N°1: : informar en los autocontroles en los periodos controlados correspondientes a los meses de junio, julio, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, del año 2013 y enero, febrero, marzo y abril de 2014.							
Acción N°1: Dar cuenta de la existencia de mediciones internas diarias de caudal, Ph y temperatura, para los meses de junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2013 y los meses de enero, febrero, marzo, abril del año 2014							
Acción 2: Carga de todos los resultados de mediciones diarias de parámetros tales como: caudal, temperatura y Ph en la página de la SISS 1 vez al mes							
Acción 3: Contar con personal a cargo de realizar mediciones diarias de caudal (VVD), Ph y temperatura							
Acción 4: Declarar, a la SISS, los resultados de las mediciones diarias de noviembre de 2015 para los parámetros: Caudal (VDD), Ph y Temperatura a la SISS.							
Objetivo N°2: Efectuar durante el mes de abril de cada año un análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00.							
Acción N°1: Solicitar, a laboratorio acreditado, en el mes de abril de cada año, la realización de un análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00							
Acción N°2: Solicitar a laboratorio acreditado, en diciembre de 2015, la realización de un análisis que incluya todos los parámetros establecidos en la Tabla N°1 del artículo 1, numeral 4.2 del D.S 90/00.							
Acción N°3: Informar a la SISS los resultados de los análisis a parámetros contenidos en la tabla N°1 del artículo 1 D.S 90/00, de diciembre/15.							

ANEXO 1.-COTIZACION ANALISIS LABORATORIO



Cotización

(AC-046)
38030

Nombre: MONTES S.A. Contacto Sr(a): FRANCISCO CAMILLO
 R.U.T.: 79.872.770-2 email: fcamillo@monteswines.com
 Giro: VITIVINICOLA Teléfono: 83601863
 Dirección: Av. del Valle N 945 Depto. N 2611
 Comuna: Huechuraba Teléfono: 248 4805 Fecha: 30/11/2015
 Glosa: Analisis de RIL según DS90 Tabla 1, con monitoreo compuesto de 24 horas Planta Chimbarongo. VI Región.

Cant	Descripción	Método	P.Unit	Valor Total
1	Servicio de Terreno : Monitoreo compuesto de 24 horas con registro de caudal, pH y temperatura. Lugar de Muestreo: Se realizará en Bodega Chimbarongo. VI Región. Punto de Muestreo: Efluente Final. Contacto: Francisco Camillo.	Potenciometría Termométrico	119,000	119,000
1	DS 90 Tabla N° 1, Físico-Químico.		217,883	217,883
1	DS 90 Tabla N° 1, Microbiológico.		6,549	6,549
1	pH Terreno			
1	Temperatura en Terreno			
1	PERIODO CUBIERTO POR LA COTIZACION EN MESES			

Ejecutivo Comercial

VIVIANA VILLANUEVA

Sub Total 343,432
 11.0 Descuento 37,778
 SubTotal 305,654
 Iva 58,074
 Total 363,728

Hidrolab realiza análisis para aguas servidas y residuales según Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 o Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, Ed 22th 2012.

Hidrolab realiza análisis para aguas potables según "Manual de Métodos de ensayo para agua potable" de la SIS, segunda edición Julio 2007 o Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, Ed 22 Th 2012.

Avenida Central N° 681 - Quilicura - Teléfono: 22 756 6350
 Rut 78.370.360-2

ACEPTACIÓN DE COTIZACIÓN N°

(AC-046)
38030

Por medio del presente, acepto cotización para la realización de los trabajos.

ANTECEDENTES PARA FACTURACIÓN:

Hazón Social: MONTES S.A.
RUT: 79.872.770-2
Giro: VITIVINICOLA
Dirección: Av. del Valle N° 945 Depto. N° 2611
Teléfono: 83601863

ANTECEDENTES PARA EL PAGO DE FACTURAS:

Persona encargada de pagos:

Mail:

Fono:

Observaciones:

RESPONSABLE SOLICITUD DE TRABAJOS

Firma Aceptación

Condiciones de la Cotización:

Validez de 30 días corridos
Facturación mínima neta de UF 1,0. Si el monto de los servicios cotizados es inferior a este valor se facturará el monto mínimo.

Condiciones de los Trabajos:

Los trabajos se iniciarán una vez recibida la Orden de Compra (OC), o bien, enviando aceptación firmada de esta Cotización.

Se enviará una clave de acceso al portal web de Hidrolab a la(s) personas(s) que el cliente indique, para que pueda(n) acceder a información, a los resultados, y al monitoreo en línea.

Las muestras deben ser tomadas en envases preparados por Hidrolab. Los envases estarán disponibles a las 48 h como máximo de recibida la OC. El despacho de envases no tiene costo, salvo expresa indicación en la misma Cotización.

El monitoreo debe ser coordinado y programado con el área respectiva, con quien se definirán las fechas y las condiciones específicas del trabajo. Si personal de Hidrolab procede a la ejecución, y el monitoreo se suspende por decisión del cliente o por falta de condiciones, éste será cobrado. El cliente es responsable de pérdidas o robos de equipos instalados al interior de sus dependencias.

El informe de ingreso de muestras y su detalle se comunicará por correo electrónico al cliente, quien dispondrá de 3 días corridos para revisar y efectuar observaciones o cambios, de lo contrario, se considerará recepción de muestras conforme.

Los resultados de laboratorio estarán disponibles a los 10 días corridos desde el ingreso, a través del portal web de Hidrolab.
Las muestras analizadas permanecerán en el laboratorio no más de 15 días para revisión analítica, luego de lo cual serán desechadas.

Condiciones de Pago:

La facturación se realizará en forma electrónica una vez se tenga la recepción de muestras conforme.

El pago será a 030 DIAS FECHA FACT días a contar de la fecha de facturación.

Todo trabajo solicitado por un monto igual o inferior a UF 2,0 deberá quedar documentado al momento del ingreso de muestra. No se podrá ingresar muestras en el caso de haber mora en los pagos.

CERTIFICADO DE AUTOCONTROL NOVIEMBRE 2015

ANEXO 2.-

Certificado Autocontrol NOVIEMBRE 2015

Empresa: VIÑA MONTES S.A.
Planta: VIÑA MONTES (CHIMBARONGO)
Pto descarga: PUNTO 1 / CANAL LA CALLE (CHIMBARONGO) / D.S. 90/00
N° de envío: 127767
Resolución: SISS N° 5081 de fecha 20/11/2012

Parámetros sin informar

Parámetros Informados

Parámetro	Valor	Unidad de medida	Fecha de muestreo	Hora de muestreo
-----------	-------	------------------	-------------------	------------------

Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	01/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	4,78	m3/d	02/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	5,895	m3/d	03/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	7,334	m3/d	04/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	8,941	m3/d	05/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	10,552	m3/d	06/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	07/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	08/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	13,661	m3/d	09/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	14,566	m3/d	10/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	12,109	m3/d	11/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	10,332	m3/d	12/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	9,087	m3/d	13/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	14/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	15/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	7,541	m3/d	16/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	6,893	m3/d	17/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	8,932	m3/d	18/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	9,183	m3/d	19/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	11	m3/d	20/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	21/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	22/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	8,187	m3/d	23/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	7,239	m3/d	24/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	10,668	m3/d	25/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	12,561	m3/d	26/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	8,421	m3/d	27/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	28/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	0	m3/d	29/11/2015	08:30
Caudal (volumen de descarga)	10,286	m3/d	30/11/2015	08:30
Dbo5	4	mg/l	03/11/2015	



Fecha de envío : 03/12/2015 0:00:00
 Para conocer el resultado mensual de la Evaluación de Cumplimiento Normativo, revise el certificado correspondiente para el período.

Certificado Autocontrol NOVIEMBRE 2015

Empresa:

VINA MONTES S.A.

Planta:

VINA MONTES (CHIMBARONGO)

Pto de descarga:

PUNTO 1 / CANAL LA CALLE (CHIMBARONGO) / D.S. 90/00

N° de envío:

127767

Resolución:

SISS N° 5081 de fecha 20/11/2012

Parámetros sin informar

Parámetros Informados

Parámetro **Valor** **Unidad de medida** **Fecha de muestreo** **Hora de muestreo**

Fosforo 11 mg/l 03/11/2015 08:30

Nitrogeno total kjeldahl 6,53 mg/l 03/11/2015 08:30

Ph 6,8 unidades de ph 02/11/2015 08:30

Ph 6,6 unidades de ph 03/11/2015 08:30

Ph 6,4 unidades de ph 04/11/2015 08:30

Ph 6,1 unidades de ph 05/11/2015 08:30

Ph 6,7 unidades de ph 06/11/2015 08:30

Ph 6,3 unidades de ph 09/11/2015 08:30

Ph 6,5 unidades de ph 10/11/2015 08:30

Ph 6,6 unidades de ph 11/11/2015 08:30

Ph 6,2 unidades de ph 12/11/2015 08:30

Ph 6,4 unidades de ph 13/11/2015 08:30

Ph 5,8 unidades de ph 16/11/2015 08:30

Ph 6,2 unidades de ph 17/11/2015 08:30

Ph 6,7 unidades de ph 18/11/2015 08:30

Ph 6,8 unidades de ph 19/11/2015 08:30

Ph 7 unidades de ph 20/11/2015 08:30

Ph 6 unidades de ph 23/11/2015 08:30

Ph 6,1 unidades de ph 24/11/2015 08:30

Ph 6,9 unidades de ph 25/11/2015 08:30

Ph 6,5 unidades de ph 26/11/2015 08:30

Ph 6,5 unidades de ph 27/11/2015 08:30

Ph 6,8 unidades de ph 30/11/2015 08:30

Solidos suspendidos totales 25 mg/l 03/11/2015 08:30

Temperatura 13 °C 02/11/2015 08:30

Temperatura 14 °C 03/11/2015 08:30

Temperatura 12 °C 04/11/2015 08:30

Temperatura 15 °C 05/11/2015 08:30

Temperatura 14 °C 06/11/2015 08:30

Temperatura 12 °C 09/11/2015 08:30

Temperatura 15 °C 10/11/2015 08:30



Fecha de envío : 03/12/2015 0:00:00

Para conocer el resultado mensual de la Evaluación de Cumplimiento Normativo, revise el certificado correspondiente para el periodo.

Certificado Autocontrol NOVIEMBRE 2015

Empresa: VIÑA MONTES S.A.

Planta: VIÑA MONTES (CHIMBARONGO)

Pto de descarga: PUNTO 1 / CANAL LA CALLE (CHIMBARONGO) / D.S. 90/00

N° de envío: 127767

Resolución: SISS N° 5081 de fecha 20/11/2012

Parámetros sin informar

Parámetros Informados

Parámetro	Valor	Unidad de medida	Fecha de muestreo	Hora de muestreo
Temperatura	16	°C	11/11/2015	08:30
Temperatura	14	°C	12/11/2015	08:30
Temperatura	13	°C	13/11/2015	08:30
Temperatura	12	°C	16/11/2015	08:30
Temperatura	13	°C	17/11/2015	08:30
Temperatura	15	°C	18/11/2015	08:30
Temperatura	14	°C	19/11/2015	08:30
Temperatura	16	°C	20/11/2015	08:30
Temperatura	18	°C	23/11/2015	08:30
Temperatura	15	°C	24/11/2015	08:30
Temperatura	17	°C	25/11/2015	08:30
Temperatura	18	°C	26/11/2015	08:30
Temperatura	16	°C	27/11/2015	08:30
Temperatura	20	°C	30/11/2015	08:30



Fecha de envío : 03/12/2015 0:00:00

Para conocer el resultado mensual de la Evaluación de Cumplimiento Normativo, revise el certificado correspondiente para el periodo.